

Don Pedro de Soria Alcalde Jovial del Ayuntamiento
de la villa de Alguaz

In virtud de este libram^{to} pagamos el Depositionado
Martin Anulaco al Mayordomo de la Hacienda de la Calle
mercaderes de esta Ciudad de los diez y
seis reales que le han empleado los vecinos de la misma
en componer los caminos de la zona y el monte Mayor
23 de Julio de 1721

Vol 336 D
Receivd
Jose Acasite